

88. Poetas regionales: Anette von Droste-Hülshoff, Theodor Storm, Löns, Fontane.
89. Los grandes humoristas: Wilhelm Busch, Raabe, Reuter.
90. Los suizos: Keller, Meyer, Gotthelf y Adalbert Stifter.
91. El realismo. Georg Büchner: comienzo de una nueva época, el drama alemán. Hebbel, comparación de «Agnes Bernauer» con «Reinar después de morir», de Guevara.
92. El mayor poeta austriaco: Grillparzer. Comparación de «Der Traum ein Leben» con «La vida es sueño», de Calderón.
93. Idea general sobre las nuevas corrientes: expresionismo e impresionismo. Benn, Heym, Trakl.
94. El simbolismo: Stefan George, Rilke y Hofmannsthal.
95. Literatura narrativa: Thomas Mann, Carossa, Hesse.
96. Literatura narrativa: Bergengrün, Werfel, Böll y otros.
97. Crítica social en la literatura moderna: Bert Brecht, Dürrenmatt.
98. La situación actual de Alemania. Organización de la República Federal Alemana y de la llamada República Democrática Alemana.
99. Vías fluviales y canales en Alemania.
100. Regiones industriales de Alemania.
101. Vida científica y cultural de Alemania. Organización escolar y universitaria.
102. Momentos cruciales en la historia alemana.
103. Grandes músicos alemanes, en relación con la literatura.
104. La filosofía alemana. Importancia de la misma en la cultura alemana. Idea acerca de sus filósofos.

ITALIANO

1. La lengua italiana en el ámbito de la romana.
2. El sustrato en Italia y sus problemas.
3. Superestratos lingüísticos en italiano.
4. Panorama dialectal de Italia.
5. La «questione della lingua» en la historia de la lengua italiana.
6. Los primeros documentos lingüísticos del italiano.
7. Neopurismo y glototécnica en la lingüística italiana de hoy.
8. Historia de la gramática italiana.
9. El sistema vocálico del italiano actual.
10. Diacronía de los fonemas vocálicos italianos.
11. Clasificación fonética de las consonantes italianas.
12. Los problemas de la «s» y de la «z».
13. Las consonantes dobles o reforzadas.
14. La elisión y el «truncamento».
15. El artículo: historia, formas y funciones.
16. El sustantivo: formación del femenino y del plural.
17. El diminutivo en la gramática y en la estilística.
18. El adjetivo calificativo: formas y funciones.
19. El comparativo y el superlativo: historia y formas actuales analíticas y sintéticas.
20. Composición y derivación en italiano.
21. El pronombre personal: origen y evolución.
22. Los pronombres personales: formas y usos normales y dialectales en el italiano de hoy.
23. Historia del pronombre de cortesía.
24. Proclisis y enclisis pronominal.
25. Los demostrativos: formas y funciones.
26. Formas y funciones del posesivo.
27. Los numerales: historia y uso.
28. Los indefinidos.
29. Pronombres relativos e interrogativos: formas y funciones.
30. Las partículas «ne», «ci», «vi»: valor pronominal y adverbial.
31. Formación de la conjugación en italiano.
32. La conjugación regular.
33. Verbos regulares con cambios meramente gráficos.
34. Estudio científico de la conjugación irregular.
35. Los verbos auxiliares y su empleo en italiano.
36. Otros verbos de posible función auxiliar.
37. Formación histórica del futuro y condicional.
38. Los usos del condicional italiano y sus diferencias con el español.
39. Verbos contractos.
40. Particularidades y usos de los verbos irregulares de la primera conjugación.
41. El infinitivo y sus funciones.
42. El gerundio y el participio y sus diferencias con el español.
43. El imperativo.
44. El subjuntivo en italiano.
45. El adverbio: clases y formas.
46. Las preposiciones.
47. Estudio detallado de las funciones de la preposición «da».
48. Las preposiciones «a» e «in» y sus funciones.
49. El uso de los modos y tiempos verbales en relación con el español.
50. Tendencias y características gráficas, morfológicas y sintácticas del italiano en los últimos cincuenta años.
51. Las oraciones sustantivas.
52. Oraciones de relativo.
53. Oraciones temporales.
54. Oraciones condicionales.
55. Oraciones consecutivas y concesivas.
56. Oraciones causales y finales.

57. Oraciones interrogativas indirectas.
58. El endecasílabo italiano: origen y acentuación.
59. El soneto en la historia de la poesía italiana.
60. La canción en la historia de la poesía italiana.
61. Otras formas métricas características y su evolución.
62. El problema de los orígenes de la literatura italiana.
63. La escuela poética siciliana.
64. La literatura religiosa del siglo XIII.
65. El stilnovo.
66. La literatura narrativa y la poesía de carácter realista.
67. Dante: vida y obras menores.
68. Estudio especial de la «Divina Comedia».
69. Ideas políticas y lingüística de Dante.
70. El dantismo alegórico en España.
71. Petrarca: obras latinas. Los «Trionfi».
72. Estudio especial del «Canzonieri».
73. El petrarquismo en la poesía española e italiana.
74. Boccaccio: obras menores.
75. Estudio especial del «Decameron».
76. El influjo de Boccaccio en la novela española.
77. Otras manifestaciones de la literatura en el siglo XIV.
78. El humanismo en el siglo XV.
79. La poesía de Poliziano y Lorenzo el Magnífico.
80. La literatura caballeresca: Boiardo y Pulci.
81. «La Arcadia», de Sannazaro, y su influjo en la literatura española.
82. Otras formas de la poesía y de la prosa en el siglo XV.
83. Situación histórica de Italia en los siglos XVI y XVII.
84. El renacimiento en la literatura y en las artes.
85. Bembo y su significado en la historia de la línea y de la lengua en el siglo XVI.
86. Ludovico Ariosto: vida, sátiras y comedias.
87. Estudio especial del Orlando Furioso.
88. N. Machiavelli.
89. Maquiavelismo y antimachiavelismo.
90. El «Cortegiano», de Castiglione, y la traducción de Boscán.
91. Otros aspectos de la prosa en el siglo XVI.
92. El petrarquismo en la lírica renacentista.
93. El teatro en el siglo XVI.
94. Torquato Tasso: significado de su vida y de su obra.
95. «El Aminta» y la traducción de Jáuregui.
96. Estudio especial de la «Gerusalemme Liberata». De la «Liberata» a la «Conquistata».
97. La épica burlesca.
98. Marini y el marinismo.
99. La poesía filosófica, política e histórica en el siglo XVII.
100. Galileo y la prosa científica.
101. Alcance y significado de las restantes manifestaciones literarias en el «Seicento».
102. «La Arcadia» y Metastasio.
103. El iluminismo y la renovación de la investigación histórica.
104. Goldoni y la reforma de la comedia.
105. Alfieri y la reforma de la tragedia.
106. Parini y la sátira.
107. Relaciones hispano italianas en la literatura del siglo XVIII.
108. Vincenzo Monti y el neoclasicismo.
109. Ugo Foscolo como poeta y como crítico.
110. Prerromanticismo y romanticismo en la literatura italiana.
111. Manzoni: obra lírica y dramática.
112. Estudio especial de «I promessi sposi». Importancia en la «questione della lingua».
113. Otros aspectos de la poesía y de la prosa románticas.
114. El «Risorgimento» y sus repercusiones en la literatura y en la historia italiana.
115. La historia de la literatura y Francesco De Sanctis.
116. Carducci y su obra lírica y crítica.
117. Verga y el verismo.
118. El decadentismo y A. Fogazzaro.
119. G. D'Annunzio.
120. Pascoli.
121. Pirandello y el pirandellismo.
122. Croce y la estética moderna.
123. La lírica hermética.
124. El neorealismo en la novela y en el cine italiano.
125. La geografía física de Italia y sus repercusiones en la geografía humana.
126. La historia política italiana en los últimos cincuenta años y su proyección cultural.
127. Hispanistas italianos del presente siglo.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media» y de Historia general de España (Antigua y Media) de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar subsistente la Resolución de 3 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

Don Miguel Angel García Guinea.
Don Angel Montenegro Duque.
Don Antonio Arribas Paláu.
Don Miguel Gual Camarena.
Don Antonio Fernández Prada.
Don Eloy Benito Ruano.
Don Salvador de Moxó Ortiz de Villajos.
Don Angel Rodríguez González.
Don Manuel Fernández Rodríguez.
Don Vicente Salavert Roca.
Don Angel Juan Martín Duque; y
Don Santos García Larragueta.

a las oposiciones convocadas por Orden de 21 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de octubre de dicho año) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media y de Historia general de España (Antigua y Media)» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Valladolid, para las que ha sido abierto nuevo plazo por Orden de 3 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 18), no habiéndose presentado ningún nuevo opositor.

Segundo. Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del Grupo X «Composición Arquitectónica, primero y segundo cursos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 14 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo X «Composición Arquitectónica, primero y segundo cursos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de Sevilla, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Jaime López de Asialn Martín
Don Francisco Javier Sáenz de Oiza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1965.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian concursos de méritos para proveer las plazas que se citan, vacantes en la plantilla técnico-administrativa de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en virtud de acuerdo de 30 de octubre de 1964, ha resuelto convocar la provisión por concurso de méritos de las siguientes vacantes existentes en la plantilla técnico-administrativa de esta Diputación:

a) Una plaza de Jefe de Sección, dotada con el haber total de 59.400 pesetas anuales, a proveer entre Jefes de Subsección que se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas.

b) Tres plazas de Jefes de Negociado, dotadas cada una de ellas con el haber total de 49.410 pesetas anuales, a proveer entre Jefes de Subnegociado que se hallen en posesión del correspondiente título reglamentario.

c) Dieciséis plazas de Jefe de Subnegociado, dotadas cada una de ellas con el haber total de 45.750 pesetas anuales, a proveer entre Oficiales que asimismo se hallen en posesión de los mentados títulos.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 7, de fecha 8 de enero de 1965.

Barcelona, 8 de enero de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—273-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Matrona de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, correspondiente al día 11 de enero en curso, se publica la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Matrona de la Beneficencia Provincial, dotadas con el haber anual de 19.000 pesetas y retribución complementaria de 17.100 pesetas (grado retributivo 10, de la Ley 108/1963), con percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 12 de enero de 1965.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—276-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Fontanero del Manicomio Provincial y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

El Tribunal encargado de juzgar este concurso estará integrado por el Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue. Vocales: Don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José María López Escar, por el Profesorado Oficial, y el Arquitecto provincial. Secretario: El general de la Corporación o funcionario en quien delegue.

El comienzo de las pruebas de aptitud de este concurso tendrá lugar el 18 de febrero de 1965, a las cuatro de la tarde, en el palacio provincial.

Huesca, 14 de enero de 1965.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—279-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Profesor numerario de Violonchelo del Conservatorio provincial de Música.

La excelentísima Diputación Provincial de Oviedo convoca oposición para proveer una plaza de Profesor numerario de Violonchelo del Conservatorio Provincial de Música. Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de diciembre de 1964, y la corrección de errores padecidos en la publicación se hace mediante anuncio publicado en el mismo «Boletín Oficial» el día 4 de enero del año en curso.

La plaza está dotada con el haber anual de 33.000 pesetas, en aplicación de lo determinado por la Ley 108/1963. Asimismo dos pagas extraordinarias y aumentos graduales del 10 por 100 acumulable. Además la indemnización que por el concepto de «Ayuda Familiar» pueda corresponder.

La presentación de instancias solicitando tomar parte en los ejercicios de la oposición se hará en el Registro General de la Diputación por plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Negociado de Personal de la Diputación se atenderá cualquier clase información complementaria que se solicite.

Oviedo, 12 de enero de 1965.—El Presidente.—217-C

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente al concurso restringido para proveer una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

Aspirantes admitidos al concurso restringido para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado de la Diputación Provincial de Segovia: